



POLÍTICAS DESCUENTAZO CAJASAN 29 DICIEMBRE 2023 CLIENTES PARTICULARES

En atención al desarrollo de las dinámicas comerciales asociadas a impactar positivamente en el ahorro de los productos de la canasta básicas de los afiliados de la caja, aún más, frente al impacto generado en sus compras por efecto de la inflación, se aplicarán las siguientes políticas condiciones y restricciones:

1. El evento comercial estará disponible únicamente el 29 diciembre de 2023.
2. El evento aplica para todos los Clientes particulares de los supermercados Cajasan.
3. La dinámica del evento consiste que en todo el supermercado va a tener el 10% de descuento; hasta agotar recurso en todos los supermercados propios de Cajasan: Bucaramanga, Floridablanca, San Gil, Barbosa, Socorro.
4. El descuento aplica por compras superiores a \$50.000 pesos.
5. El descuento no aplica para productos de Feria Escolar.
6. No le aplica descuento en concesiones, licores, cigarrillos, sal, productos maternos infantiles, medicamentos, medicamentos OTC.
7. Los descuentos no son acumulables.

www.cajasan.com

 @cajasansantander  @cajasan
 @cajasansantander  cajasan

PBX: 607 643 44 44
Sede Administrativa
Cra 27 # 61 - 78
Bucaramanga – Santander



8. Máximo 5 unidades por referencia.
9. Los descuentos NO aplican para la tienda virtual www.tucajasan.com, solo para tiendas físicas.